



A todo el capital humano que integra el Poder Judicial de la Ciudad de México

Es de mi interés como lo he reiterado, la seguridad y bienestar de todos aquellos que componen este órgano judicial, optimizando y garantizando el no riesgo y no contagio del Covid-19, mi agradecimiento para aquellos que se mantienen en casa, así como para los que están en activo en cada una de sus áreas, es importante reforzar y llevar en el ejercicio las medidas que en los anteriores comunicados se han expuesto, buscando en todo momento la salvaguarda y protección de las familias de este H. Poder Judicial, para lo cual se deben realizar las siguientes acciones:

- 1- Realizar el “Formato de seguimiento al estado de salud del Poder Judicial de la Ciudad de México”, que se encuentra publicado en la página principal de esta Institución cuya dirección es: www.poderjudicialcdmx.gob.mx, para que una vez requisitado se envíe al correo protección.civil@cjcdmx.gob.mx**
- 2- Dar aviso inmediato a la Dirección de Protección Civil de este H. Poder Judicial, a través del correo: protección.civil@cjcdmx.gob.mx, si Usted o alguno de sus familiares que viven en el mismo domicilio, fue diagnosticado con Coronavírus-19, o bien, si presenta al menos dos de los siguientes síntomas: Tos, fiebre o dolor de cabeza y se acompañe de alguno de los siguientes padecimientos: dificultad para respirar, dolor o ardor de garganta, escurrimiento nasal, ojos rojos o dolor en músculos y/o articulaciones (Fuente: Secretaría de Salud).**
- 3- Exhortó con responsabilidad a todos los Titulares de las áreas que integran esta Institución, reportar de forma inmediata y constante, cualquier síntoma de los ya mencionados, que presente su personal a la Dirección de Protección Civil para que implemente el protocolo establecido para tal efecto.**

Les recuerdo que la responsabilidad de la salud de cada uno de nosotros ha hecho que hasta ahora esté H. Poder Judicial marque la diferencia en su prevención y sus resultados, por lo que los invito a no bajar la guardia y mantenernos en un constante ejercicio de prevención.

Rafael Guerra Álvarez